ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITORES PILCO & ASOCIADOS PILCOAUDIT CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía **AUDITORES PILCO & ASOCIADOS PILCOAUDIT CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **RONALD XAVIER PILCO CHALEN**, por sus propios derechos, propietario de **MIL OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 50% de su valor y con derecho a 900 votos; **FREDDY ALBERTO PILCO CHALEN**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 50% de su valor y con derecho a 100 votos.

Preside la sesión el señor FREDDY ALBERTO PILCO CHALEN y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta el señor. RONALD XAVIER PILCO CHALEN quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituírse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar u resolver sobre el único punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL 2017;
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL 2017;

El Presidente solicita que Secretario constate el quórum, Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual los Accionistas, siendo las once hora y treinta y cinco minutos , declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Resuelven: Aprobar por unanimidad del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre 2017.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad sobre el informe del Gerente General del año 2017.

Pilco Pilco

En el tercer punto del orden del día: Los Accionistas ordenan la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad el informe del Comisario del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hon de la junta concede un receso de treinata minutos para la redacción de esta acta, hecha la cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

FREDDY ALBÉRTO PILCO CHALEN Accionista – Presiente Ad-Hoc de la Junta

RONALD XAVIER PILCO CHALEN

Accionista - Secretario Ad-Hoc de la Junta